



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

019565 04 OCT 2022

Por la cual se hace un nombramiento ordinario

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decreto 1338 de 2015, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1666 de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, dispone en su artículo 5º la clasificación de los empleos, señalando como una de las excepciones a los de carrera, aquellos de libre nombramiento y remoción.

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción son provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que el empleo de libre nombramiento y remoción, denominado **ASESOR, CÓDIGO 1020, GRADO 10**, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en el **DESPACHO DEL MINISTRO**, se encuentra en vacancia definitiva.

Que, de conformidad con la certificación de fecha 3 de octubre de 2022, expedida por la Subdirectora de Talento Humano se evidencia que el señor **LUIS ALEJANDRO BAQUERO GARZÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.010.182.089, cumple con los requisitos y el perfil requerido para ser nombrada en el empleo denominado **ASESOR, CÓDIGO 1020, GRADO 10**, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en el **DESPACHO DEL MINISTRO**.

En mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario al señor **LUIS ALEJANDRO BAQUERO GARZÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.010.182.089, en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **ASESOR, CÓDIGO 1020, GRADO 10**, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en el **DESPACHO DEL MINISTRO**.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar a través de Talento Humano al señor **LUIS ALEJANDRO BAQUERO GARZÓN** el contenido de la presente Resolución.

Continuación de la Resolución "Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

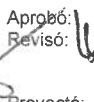



ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL


ALEJANDRO GAVIRIA URIBE

Aprobó:  Sonia Stella Romero Torres – Secretaria General
Revisó:  Luisa Fernanda Parra Norato – Subdirectora de Talento Humano
Edgar Saul Vargas Soto – Asesor Secretaria General
Yolanda Rodríguez Rodríguez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento 
Proyectó: Francisco José Gaitan Daza – Profesional Especializado Subdirección de Talento Humano 

POS: 977



**LA SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL**

CERTIFICA:

Que la hoja de vida del aspirante **LUIS ALEJANDRO BAQUERO GARZÓN**, identificado(a) con C.C. 1.010.182.089, aspirante al empleo **ASESOR CÓDIGO 1020 GRADO 10 DEL DESPACHO DEL MINISTRO**, fue publicada en la página web del Ministerio de Educación Nacional <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Informacion-Institucional/Aspirantes/408611:Aspirantes-2022> desde el 29 de septiembre de 2022 5:55 pm al 2 de octubre 5:55 pm de la misma anualidad, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 3° del Decreto No. 4567 de 1 diciembre de 2011 y, el artículo 2.2.13.2.3 del Decreto 1083 de 2015.



Actualizado: 29 de septiembre
de 2022

LUIS ALEJANDRO BAQUERO GARZÓN

ASESOR CÓDIGO 1020 GRADO 10

29/09/2022 05:55 pm

Se expide para trámites pertinentes, en Bogotá D.C., a los tres (3) días de octubre de dos mil veintidós (2022).

LUISA FERNANDA PARRA NORATO

Subdirectora

Proyectado por: Jairo Agustin Ospina Reyes

Revisado por: Yolanda Rodríguez Rodríguez.



INFORME

PUBLICACIÓN DEL SISTEMA DE ASPIRANTES #33400

Bogotá D.C., 3 de octubre de 2022.

El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, informa que la hoja de vida del aspirante al cargo de ASESOR CÓDIGO 1020 GRADO 10 en MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LUIS ALEJANDRO BAQUERO GARZÓN identificado(a) con C.C. 1010182089, fue publicada del 29/09/2022 17:12:25 al 02/10/2022 17:12:25 dando cumplimiento al Decreto 1083 de 16 de mayo de 2015.

Se expide la presente a los 3 días del mes de octubre de 2022.

LUZ DARY CRUZ ORTIZ
Asesora de la Presidencia de la República



LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN NACIONAL

CERTIFICA

Que mediante Resolución N°023408 del 18 de diciembre de 2020 "Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal del Ministerio de Educación Nacional", se establecieron los siguientes requisitos para el cargo de **ASESOR, CÓDIGO 1020, GRADO 10**, ubicado en la **DESPACHO DEL MINISTRO**.

VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Administración; Agronomía; Antropología; Artes Liberales; Arquitectura y Afines; Artes Plásticas Visuales y afines; Artes Representativas; Bacteriología; Bibliotecología, Otros de Ciencias Sociales y Humanas; Biología, Microbiología y Afines. . Ciencia Política, Relaciones Internacionales. Comunicación Social, Periodismo y Afines; Contaduría Pública; Deportes, Educación Física y Recreación; Derecho y Afines; Diseño; Economía; Educación; Enfermería; Filosofía, Teología y Afines; Física. . Formación Relacionada con el Campo Militar o Policial; Geografía, Historia; Geología, Otros Programas de Ciencias Naturales; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines. . Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Biomédica y Afines; Ingeniería Civil y Afines; Ingeniería de Minas, Metalurgia y Afines; Ingeniería de Sistemas	Cincuenta y cinco (55) meses de experiencia profesional relacionada.



<p>. Ingeniería Eléctrica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Química y Afines; Instrumentación Quirúrgica; Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y Afines . Matemáticas, Estadística y Afines. Medicina; Medicina Veterinaria; Música; Negocios Internacionales; Nutrición y Dietética; Odontología; Optometría, Otros Programas de Ciencias de la Salud; Otras Ingenierías. . Otros Programas Asociados a Bellas Artes; Psicología; Publicidad y Afines; Química y Afines; Salud Pública; Sociología, Trabajo Social y Afines; Terapias; Zootecnia. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
--	--

Pos.977

Que revisada la documentación del señor **LUIS ALEJANDRO BAQUERO GARZÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.010.182.089**, se encuentra lo siguiente:

ESTUDIOS:

- Título de Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia, con fecha de grado del 3 de julio de 2013.
- Tarjeta profesional: N/A.

EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL CARGO, ASÍ:

ENTIDAD	CARGO	DESDE	HASTA	EXPERIENCIA		
				AÑOS	MESES	DIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Contratista	30-oct-13	28-nov-13	0	0	29
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Contratista	24-ene-14	26-ene-14	0	0	2



CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL	Contratista	27-ene-14	26-jul-14	0	6	0
CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL	Contratista	9-sep-14	29-oct-14	0	1	20
CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL	Contratista	23-ene-15	22-jul-15	0	6	0
CORPOEDUCACIÓN	Contratista	11-ago-15	4-sep-15	0	0	24
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Contrato 1454	23-nov-15	31-dic-15	0	1	8
CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL	Contratista	16-feb-17	15-mar-17	0	0	27
SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	Contratista	24-ene-18	28-dic-18	0	11	8
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Contratista	18-feb-19	31-dic-19	0	10	16
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Contratista	14-feb-20	30-sep-20	0	7	19
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓG	Contratista	1-oct-20	31-dic-20	0	3	1
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓG	Contratista	5-feb-21	31-dic-21	0	10	29
TOTAL EXPERIENCIA EN MESES				61		

Experiencia Total de **SESENTA Y UN (61) meses.**

Que por lo anterior, el señor **LUIS ALEJANDRO BAQUERO GARZÓN**, CUMPLE **REQUISITOS** para el cargo de **ASESOR**, CÓDIGO **1020**, GRADO **10**, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en el **DESPACHO DEL MINISTRO**.

Que, revisados los antecedentes electrónicos de la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y Policía Nacional Judiciales y Registro Nacional de Medidas Correctivas, no se encontró novedad o antecedente que le inhabilite o le impida su nombramiento.



Que la hoja de vida fue publicada en la página web del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, y en la del Ministerio de Educación Nacional, de manera simultánea, por el término de tres (3) días calendario, de acuerdo con la constancia de publicación adjunta.

Dada en Bogotá, D.C., a los 3 días del mes de octubre de 2022.

LUISA FERNANDA PARRA NORATO
Subdirectora de Talento Humano

Revisó: Yolanda Rodríguez Rodríguez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano 
Proyectó: Francisco José Gaitán Daza – Profesional Especializado 2028/16 – Subdirección de Talento Humano 

POS: 977